

ANEXO "C" - DEF 1

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 11 del Acuerdo Gubernativo No. 220-2000.

Artículo 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 321-2019 que, entre otros aspectos, aprobó la distribución analítica del presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020.

Artículo 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Circular conjunta Minfin-CGC del 30 de enero de 2019

Responsable de la actualización de la información:

Informe correspondiente al mes de:

Agosto de 2020

Vidal Tiul Macz

Fecha de actualización:

02 de septiembre de 2020

[illegible][illegible]

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL																
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución												
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1	Establecimiento de Cultivo de Cardamomo		Financiero	0	-	0	-	0	25,200.00	0	1,700.00	0	-	-	-	-
2			Físico	0.00	0.00	0.00	23.85%	0.00	1.61%	0.00	0.00	0.00				
			Financiero													
			Físico													

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Alta Verapaz	Senahú	0		1	1	0	0	1	18	25
		2								

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1			Q	-	Q
2				0	-
4					
6					

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Establecimiento de Cultivo de Cardamomo	Q	Q
2		Q	26,900.00

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

*Actualmente se encuentra en proceso de liquidación y gestión para la entrega de subsidio para capital de trabajo.

* No aplica asistencia técnica, el personal de la Oficina Regional de Cobán, Alta Verapaz del Fondo de Tierras brinda acompañamiento técnico para las gestiones e implementación de los proyectos productivos

Firmas y Sello.

[Firma manuscrita]

